

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 centavos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION:

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre y ida.—Extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 19.

SECCION OFICIAL

El "Boletín oficial", del 16 publica: Circular recomendando la busca y captura de dos reclutas del regimiento infantería de Gravelinas, Otra anunciando haber remitido al ministro de la Gobernación los recursos interpuestos contra acuerdos de la Comisión provincial resolviendo asuntos electorales de Badajoz, Navalvillar de Pela y Villanueva de la Serena. Otra del arrendamiento de recaudación de contribuciones, anunciando los días que se han señalado para la recaudación voluntaria del primer trimestre. Otra de la Administración de Hacienda sobre carruajes. Otra de la misma Administración de Hacienda multando a varios Ayuntamientos por no haber remitido los repartidos de contribuciones, rústica y urbana, y declarándoles responsables del primer trimestre. Otra de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta de varios artículos de consumo. Otra del Parque administrativo, anunciando la subasta también de varios artículos de consumo. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

El día 1.º de Marzo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil, la subasta de las armas recogidas en la provincia en todo el corriente mes, según dispone el artículo 29 de la ley de caza. Han sido destinados al segundo Depósito de Reserva de Caballería, el teniente coronel D. Ignacio Murillo Reyes, y a cazadores de Villarrobledo, el primer teniente, nuestro particular amigo don Juan Vilasán García.

También ha sido clasificado por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del ministerio de la Guerra, el soldado Honorio Ortega García, para auxiliar de la administración de consumos del Ayuntamiento de Don Benito. Han sido destinados: el primer teniente D. Luis Castelló Rodríguez, del regimiento de la Reina, de Gravelinas; el de igual clase del cuerpo de carabineros de la comandancia de Málaga, a la de Badajoz, y, con cargo de ingreso en el mismo, al segundo teniente de infantería (E. R.) D. Enrique Fernández y González, a prestar sus servicios a esta comandancia.

También ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión Mixta de Reclutamiento, exceptuando del servicio militar activo, al recluta Bernardino López Merino, de esta provincia. En el tren mixto de esta tarde, llegará a Badajoz el nuevo Gobernador civil D. Jaime Aparicio.

INEDITO Homenaje a Castelar

Un hombre ilustre, prosador magífico, orador sin igual, acaba de cosechar un laurel póstumo. La gloria de Emilio Castelar ha sido sancionada por París. El Consejo Municipal ha dado su nombre a una calle de la ciudad, y una junta compuesta de hombres de todos los partidos, se ha constituido con el objeto de recoger dinero para fundar una obra que perpetúe su memoria. Castelar recibe el premio de un bello sentimiento: haber amado a la Francia. Como ayer un héroe extraño y legendario Giuseppe Garibaldi, recibió el premio de ese mismo amor. Castelar con su verbo fulgido, Garibaldi con su espada formidable, defendieron el glorioso suelo de Francia. Esos dos latinos supieron amar a su raza. Y en estos tiempos en que la fuerza y el oro gobiernan el mundo, ese gesto es meritorio. Al protestar así, aquellos dos videntes preveían las futuras rapiñas de las razas blandas.

Francia no sabe olvidar a aquellos hombres que en los crueles días del año terrible lucharon por defenderla, sacrificando vida e intereses en honor suyo. Entre sus hijos son ellos los más conspícuos. La gloria de Gambetta es como un símbolo. Y el más poderoso enemigo que tiene el imperio es el recuerdo de la derrota. Los militares que supieron morir durante la guerra infuusta, poseen un culto en el ara de la patria; y si esos militares hubiesen conducido las tropas francesas a Berlín, quizás sus nombres serían hoy olvidados, o confundidos en las efemérides heroicas. Es porque el infortunio enlaza más estrechamente los seres, y despierta la hidalguía en los pueblos. Herida de donde mane perpetuamente sangre, se convierte pronto en fuente de gratitud y nobleza. Aún a trueque de escribir una paradoja, fácil sería sostener que la derrota del setenta ha sido de saludable efecto para Francia. De aquella crisis ha brotado una savia fecundante que ha rejuvenecido el viejo cuerpo de la Gaija. Por medio del trabajo reconquistó sus fuerzas, y volvió al sitio que para bien del mundo ella ocupa.

Mil pruebas de su amor por Francia dió Castelar. ¿Quién no conoce el episodio en la Academia Española? La Academia, en su revisión del diccionario, llega al vocablo *Alsaciano*, la comisión propone: nativo de Alsacia, país perteneciente a Alemania. Pero Castelar toma la palabra, y en una dialéctica elocuente, suplica a la Academia no aceptar el crimen de Alemania, que conserva por la fuerza dos provincias francesas, y dar a Francia, hermana de España, un solemne sentimiento de simpatía.

Sus discursos en las Cortes, a favor de Francia, cada vez que se trataba de asuntos extranjeros, acabaron de abrirle el corazón del país vencido. Nombrado fce miembro correspondiente del Instituto, y en diversas ocasiones París no le escatimó sus elogios.

Una fecha debió, no obstante, quedar grabada con letras de oro en el corazón del triestino. Es a fecha está escrita con caracteres inmortales es la historia del mundo; 7 de Junio de 1885: el entierro de Víctor Hugo. El poeta había dormido toda la noche bajo el Arco de Triunfo. De rodillas ante el féretro vela-

ba el alma de Francia. De ambos lados de la Avenida estacionaba una muche dumbre sumisa y recogida. Y un misero carro, el carro de los pobres, marchaba lentamente hacia el panteón, seguido por toda la nobleza intelectual de Europa: ateneos, monarcas, parlamentos-habían tenido a honor hacerse representar en las exequias del primer poeta del siglo. En el Barrio Latino, los estudiantes llenaban las calles. El entierro pasaba en una emoción de apoteosis. Detrás, entre las últimas delegaciones, un hombre avanzaba llevando una corona. Reconocido por la juventud, un largo aplauso y algunos vítores saludaron a aquel amigo. Era Emilio Castelar, que llevaba la corona del Ateneo de Barcelona.

PEDRO CÉSAR DOMINICI

París, Febrero de 1906.

Pacotillas

¡Ay que gracia tiene esto! Una hoja impresa, que ha circulado profusamente por Algeciras, refiere que en una de las sesiones de la Conferencia, tres diplomáticos se quedaron profundamente dormidos, y que uno de ellos, Mohamed Torres, llegó a roncar estrepitosamente.

Lo creo. Y lo que me extraña es que nose queden dormidos todos los diplomáticos. Por lo soporíficas que deben de resultar las sesiones.

Para evitar esto, debía el duque de Almodóvar suplicar al Mokri que, llevase a la Conferencia el personal femenino de su harem, para bailar con los diplomáticos entre discurso y discurso.

Así resultarían las sesiones más amenas y no se dormirían los delegados de las naciones.

¡Digo yo!

Comunican del Ferrol que una joven campesina en una aldea limitrofe, ha dado a luz una niña con dos tubos digestivos, dos bocas con sus encías y dos corazones. Vamos que iban a ser dos mestizas y se fundieron en una por razón de economías!

Un gentleman, vistiendo el uniforme de la Marina inglesa, con eficaces recomendaciones para los jefes de la benemerita que han estado con el obsequiosísimo en Reus, en Toledo y en Valencia, ha resultado ser, y ya está preso, un solemne bribón de siete suelas. No revela su ingenio, bien mirado, que engañara con sus estratagemas, a la guardia civil en todas partes; ¡lo que si lo revela, es el haber sacado con ardid a Sancha, el Cardenal, unas pesetas! ¡Solo por esto, que es difícilísimo, de admiración ese gachó me llenal

ESTRABANI.

Curada por las Pildoras Pink

El Señor Antonio Serrano, Ronda de San Antonio, 18, portaria, Barcelona, escribe: Mi hija, de once años de edad, sufría desde un año [clorosis y dolores de estómago. Los médicos le habían recetado muchísimos medicamentos que ella tomaba a la cetera, con todo el rigor. Sin embargo, su salud no mejoraba de manera ninguna, y la pobre niña estaba siempre pálida y debilitada. Un día, en fia, algunas personas de nuestras relaciones nos han aconsejado el empleo de las Pildoras Pink. Mi hija no tardó en seguir este excelente tratamiento que le hizo un gran bien. Al cabo de muy poco tiempo, había recobrado sus bonitos colores, una buena gana de comer, las fuerzas perdidas, y sus digestiones se hacían perfectamente. La anemia y la clorosis son las dos enfermedades que mayor número de niños llevan a la sepultura. Gracias a las Pildoras Pink para personas pálidas, la madre puede curar al niño cuyo estómago esté arruinado, que no digiera bien, que no aproveche, que no crezca, de sus alimentos, que de día para día se muestre más flaco y abatido. Las Pildoras Pink para personas pálidas dan sangre rica y pura a cada dosis. Ellas son indispensables a las personas débiles. Si V. toma las Pildoras Pink para personas pálidas hoy, su cura empezará hoy mismo sin demora. Dichas Pildoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades y dolores del estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, ciática, irregularidades de las mujeres. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos. Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas. Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3/50 pesetas. Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2/50 pesetas. Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Señorita María Serrano



Curada por las Pildoras Pink

El Señor Antonio Serrano, Ronda de San Antonio, 18, portaria, Barcelona, escribe: Mi hija, de once años de edad, sufría desde un año [clorosis y dolores de estómago. Los médicos le habían recetado muchísimos medicamentos que ella tomaba a la cetera, con todo el rigor. Sin embargo, su salud no mejoraba de manera ninguna, y la pobre niña estaba siempre pálida y debilitada. Un día, en fia, algunas personas de nuestras relaciones nos han aconsejado el empleo de las Pildoras Pink. Mi hija no tardó en seguir este excelente tratamiento que le hizo un gran bien. Al cabo de muy poco tiempo, había recobrado sus bonitos colores, una buena gana de comer, las fuerzas perdidas, y sus digestiones se hacían perfectamente. La anemia y la clorosis son las dos enfermedades que mayor número de niños llevan a la sepultura. Gracias a las Pildoras Pink para personas pálidas, la madre puede curar al niño cuyo estómago esté arruinado, que no digiera bien, que no aproveche, que no crezca, de sus alimentos, que de día para día se muestre más flaco y abatido. Las Pildoras Pink para personas pálidas dan sangre rica y pura a cada dosis. Ellas son indispensables a las personas débiles. Si V. toma las Pildoras Pink para personas pálidas hoy, su cura empezará hoy mismo sin demora. Dichas Pildoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades y dolores del estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, ciática, irregularidades de las mujeres. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas.

De la luz eléctrica

Reconozco, sin ningún linaje de esfuerzo, y declaro sin mentales reservas, que el Sr. «Montemar» tiene bastante independencia para discutir y exponer en el asunto de la luz su criterio, libre de extrañas pasiones y atento solo á los intereses municipales, y que el hecho de servirse del *Noticiero*, periódico esencialmente industrial, para hacer públicas sus ideas en la materia, no puede quitarles la estimación para los que conocen á «Montemar» y tienen de él el ventajoso concepto que se merece.

En lo que á mí respecta, no creo necesario justificar mi actitud, no he preguntado jamás á mis amigos si mis opiniones les molestan ó perjudican, porque el conocimiento de ello no había de torcer mis determinaciones; y en el caso concreto, mis aspiraciones á municipalizar la luz, son tan antiguas, que nacieron con la empresa positiva y en nada me las han hecho variar las circunstancias por que aquella ha pasado.

Influyó en el primitivo contrato para que se consignara expresamente el derecho del Ayuntamiento á reivindicar la propiedad cada diez años, en vez de esperar á los cuarenta, término del contrato.

Cuando la transformación de la sociedad en anónima, exijí que las acciones emitidas estuvieran á disposición de los vecinos de Badajoz por espacio de seis meses, al precio de su valor nominal, para que pudieran ser adquiridas por el comercio y propietarios consumidores, domiciliando así todas las rentas de ellas, que no eran pocas, en la ciudad; algunos miles de duros menos habrían salido de aquí para el extranjero, de haber aprovechado aquellas circunstancias.

No he dejado, desde entonces, de estimular al Ayuntamiento para que adquiriera la fábrica, aun antes de los periodos marcados en el contrato, porque ya que el público no lo hacía, por conducto de aquel vinieran las rentas á poder del vecindario.

En el momento presente no creo que los accionistas, amigos míos todos, tengan que ganar ni que perder porque se municipalice el alumbrado: por el mismo precio que las dan á los Sres. Ayala habían de vender al Ayuntamiento las acciones, no hay, pues, ni peligro ni salvación de intereses que pudieran entrar como factores en mi opinión.

Definidas así las respectivas actitudes, volveré, aunque parezca pesado, á afirmar: que el Ayuntamiento está capacitado en todos sentidos para apropiarse la fábrica por su cuenta y administrarla como mejor cuadre á sus intereses.

Si es verdad, y para nosotros lo es, que la municipalización de los servicios de las explotaciones industriales, debemos apresurar la hora de esa liberación, exigiendo á los Ayuntamientos que dediquen á ella toda su actividad; cuanto antes principien á practicarla, más pronto llegarán á adquirir condiciones de resolverla.

La municipalización de los servicios es una parte del ejercicio de la autonomía, y está hoy todo el mundo convencido de que la centralización es la causa eficiente de la incapacidad de los pueblos, los cuales con esa fatal disciplina ni aprenden ni discurren, ni hacen más que pensar en los medios de faltar á la ley, cubriéndose luego sus transgresiones con el vergonzoso manto del caciquismo.

Que no conoce ó conoce mal el Ayuntamiento este negocio..., arguye el Sr. «Montemar» como no lo conoce ninguna empresa; pero tiene un medio seguro de explotarlo y es interesar á un técnico inteligente en los beneficios, que él cuidará de la corrección administrativa: por no haber atendido este consejo antes de ahora, ha sufrido la actual empresa pérdidas considerables, mas la lección ha servido para su enseñanza de los que vengan detrás.

Por otra parte; si el Ayuntamiento quiere de todo punto quitarse cuidados, que arriende la explotación, en las condiciones ventajosas que su po-

sición le permite; que sea cualquiera la empresa que lo tomara, ambas partes habían de lograr beneficios; pues aunque la empresa arrendataria ejerciera así algo el monopolio, estaría limitado por las condiciones que, en favor del público, señalaría el Ayuntamiento. De no tener este facultades por señalar condiciones, aunque las empresas tienen un punto de limitación, en el precio de la luz, este es bastante alto, funcionando á la exclusiva, para elevar 15 ó 20 mil duros más el ingreso de la luz, es decir, que los 50 mil duros de ingreso actual, se convertirían en 65 ó 70 mil y los beneficios líquidos en 30 ó 35 mil.

Supone el amigo «Montemar» que hay falacia inducida por mi buen deseo, en considerar el tesoro del municipio como el tesoro de los vecinos?

Lo aportado por los forasteros en materia de consumos, único medio de aporte, es tan menguado, que junto á 25 mil ó 30 mil duros de luz resulta insignificante; y por mucho que quisiéramos diluir la cosa, no podríamos borrar el hecho de que una empresa exporte de la población 25 mil duros, que siempre serían restados de la riqueza veenal; y eso, principalmente eso, es lo que yo procuraría evitar con la municipalización; pues tengo la evidencia, que apercibidos los vecinos de que el favorecer á otra empresa lastimaba los intereses del común, ó de una gran parte de la población, y de que favorecerían también la fuga de alguna riqueza de los patrios lares, no abandonarían á su Ayuntamiento.

Y dije, y repito ahora, que aunque los vecinos incautos ó indiferentes abandonaran su propio interés, el Ayuntamiento debe, para darse su luz, adquirir la fábrica, seguro de que tiene un ahorro de 8 mil duros anuales.

No ha querido el Sr. «Montemar» fijarse en el detalle del pozo mina de la fábrica, al cual yo doy una importancia decisiva.

El Ayuntamiento tiene necesidad absoluta de proveerse de agua abundante para la limpieza de alcantarillas y calles y abundante riego de jardines; y en la mina, con un gasto insignificante, encontraría el agua necesaria para esos usos, que tomada de otra parte, había de costarle mucho más.

Aprovechando las inclinaciones municipalistas del Sr. «Montemar» y su disposición para hacer un ensayo con la luz, siempre que se ponga á salvo el único patrimonio del Municipio que son las láminas que tiene, voy á proponerle un convenio.

El Municipio toma la luz, por 60.000 duros en cinco plazos es decir, en las condiciones en que la toma la casa Ayala y, una de dos, ó explota la fábrica y le deja de rendimientos 20.000 duros, ó la arrienda á los mismos señores Ayala, si la quieren.

En el primer caso con los 20.000 duros paga el plazo y le queda algo; y en cuatro años liberó la fábrica, sin tocar á las láminas.

En el 2.º caso recibe en pago del arrendamiento la luz que gasta actualmente y algunas pesetas; con los 14.000 duros que incluye cada año en el presupuesto y con aquellas pesetas paga el plazo, aunque nada le quede, y en cuatro años libera la fábrica, conserva las láminas y es dueño absoluto de aquella, y habrá aprovechado y seguirá aprovechando el agua de la mina.

Cuento con el voto del Sr. «Montemar».

V.

Vista de un pleito en el Supremo.

El día 16 se celebró en la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, la vista de un pleito entablado en el Juzgado de 1.ª instancia de Olivenza, por Manuel Charneco, vecino de Higuera de Vargas, contra la sociedad «La Benéfica».

El Charneco, que fué excluido de la Sociedad en el año de 1902 por acuerdo de la misma, fundado en que aquel es soterro y que para pertenecer á «La Benéfica» es preciso estar casado, interesó la anulación de dicho acuerdo.

La sentencia del Juzgado fué favorable á la sociedad, y la de la Audiencia de Cáceres á Charneco.

Contra el fallo de la Audiencia interpuso recurso de casación «La Benéfica», á quien ha defendido ante el Supremo D. Nicolás Salmerón. Al Chamorro lo ha defendido el Sr. Muñoz Chaves.

Por real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida á ningún otro purgente, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado sódicas itónicas magnesias, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han calzado en España y el extranjero.

Con la lluvia de anteaer ha mejorado un poco el aspecto de los campos, pero hace falta mucha más, para remediar por completo el daño que en estos campos el viento fuertísimo que ha reinado desde el día 3 al 16 del corriente.

A pesar de las gestiones de la Alcaldía y de la buena voluntad de los empleados de Hacienda, aun no se ha conseguido que el Estado abone unas 40.000 pesetas que debe entregar al Ayuntamiento como sobrante que resulta del recargo municipal sobre las contribuciones, después de cubiertas las obligaciones de la primera enseñanza en el año de 1905.

Gran número de correligionarios de Alburquerque y San Vicente celebraron en el día 11 el aniversario de la proclamación de la República, con un hermoso acto de fraternidad que tuvo lugar en el campo y en un sitio previamente conocido.

Pronunciaron discursos elocuentes varios correligionarios de ambos pueblos, entre ellos, D. Pedro Sánchez, don Raimundo Gramontel y D. Luis Sándras.

Con ese acto queda sellada firmemente la unión de los republicanos de Alburquerque y San Vicente, pueblos eminentemente republicanos, y en los que nuestros amigos están en gran mayoría.

Corra siempre oz na (e ldez de a lieuo) y sordera. Médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sin molestias de importancia, perfecciona nariz chata, apiastada ó remangada, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales defectos, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce.—Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.

Ayer noche y próximamente las 8, produjose en frente del Seminario un incidente que pudo tener fatales consecuencias. A dicha hora, un individuo que al parecer es asistente del Sr. Ambel, pues iba acompañado de un hijo de este señor, fué agredido cuchillo en mano, por un sujeto que más tarde desapareció. Atacado de aquel modo, el asistente que llevaba una escopeta, trató de defenderse con ella, y al huir el agresor, intentó perseguir á otras personas. Visto eso por unos soldados de caballería que se dirigían hacia su cuartel, trataron de detenerlo, saliendo entonces á su defensa otros varios paisanos que intentaron hacer uso de navajas, dando lugar á que los soldados desvainaran sus sables y repartieran unos cuantos golpes con ellos.

Afortunadamente la guardia de Castilla puso término á tal espectáculo, deteniendo á uno de los agresores.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago calle de Arias Montano (antes Sal), n.º 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y faldas para sillas de todo género.

Y tenga en cuenta que los precios son arreglados.

El miércoles, 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras en la parroquia de Santa María la Real, por el eterno des-

canso del alma de D. Remigio Orio-Zavala y O-ma, que falleció el día 12.

Reiteramos á su viuda, á sus hijos y á las demás personas de la familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Hasta con regalo lo venden como el chocolate de á peseta, pero el café de la marca de la Estrella, lo venden solo y por favor, es el mejor producto y marca de las Antillas.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima.—Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión según prescripción facultativa, á precios convencionales.

Si no quiere V. estar calvo, use el Céfiro Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere. Véase anuncio 4.ª plana.

TUSE el que quiere; use los Discoïdes pectorales Roselló.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. V. Irujo no Casado, Plá. de Sa. Andrés.

Servicio telegrafico

Manifestación de protesta

Madrid 19 (4)

Un despacho de Zaragoza comunica que á causa de la publicación de un artículo en el periódico titulado «Diario de Zaragoza», órgano de Castellanos, y cuyo artículo resulta infamante para el señor Costa, se llevó á cabo una manifestación de protesta contra dicho periódico. En ella tomaron parte muchísimas personas, que se dirigieron al hotel donde se hospeda Costa. Este pronunció desde el balcón un discurso de tonos enérgicos. Fué aclamadísimo.

Acuarteláronse las tropas. La manifestación se disolvió en el mayor orden.

Costa buscó inutilmente al director del periódico.

Fallecimiento. En París ha muerto el festivo escritor Luis Taboada.

Su muerte ha causado aquí general sentimiento, pues Taboada era muy popular.

Toma de posesión. Un despacho de París comunica que Mr. Fallieres se posesionó con las formalidades acostumbradas, de la presidencia de la república.

Bombardeo. El buque marroquí Turki, bombardeó ayer la factoría Francesa de Mar-Chica, causando muchos daños y matando algunas personas. Desde la factoría dispararon al buque sin hacer blanco. Hoy se repitió el bombardeo.

Ha entrado el pánico en los franceses de la factoría.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etcétera, cortadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19
Almendralejo: Calle Real, 25
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavanderías de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se necesita

Un regente para una farmacia de un pueblo de esta provincia no muy lejano de la capital.—En la redacción de este periódico se darán noticias.

Se vende

La viña llamada del Pico, propia para establecimiento, con casa y pozos; tiene de cabida dos fanegas y media según escritura. Para tratar con su dueño Antonio Moreno, en el Instituto de esta capital.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la vinda de E. Camacho.

Se vende

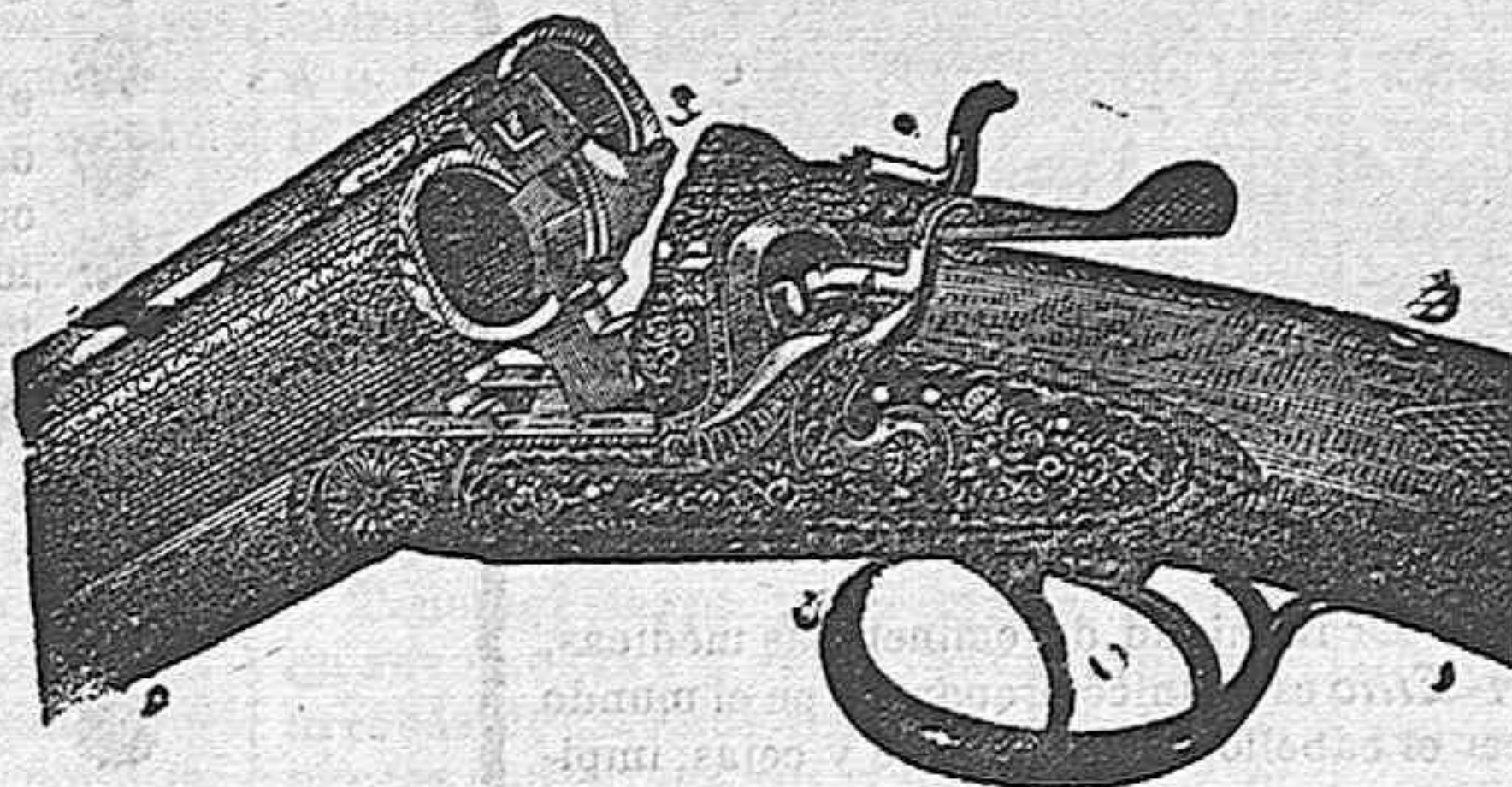
un burro semental, rufo claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Garardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle Decha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería
DRUGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acea para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.
De venta en las principales farmacias de Europa y América.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y ESCOPETOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

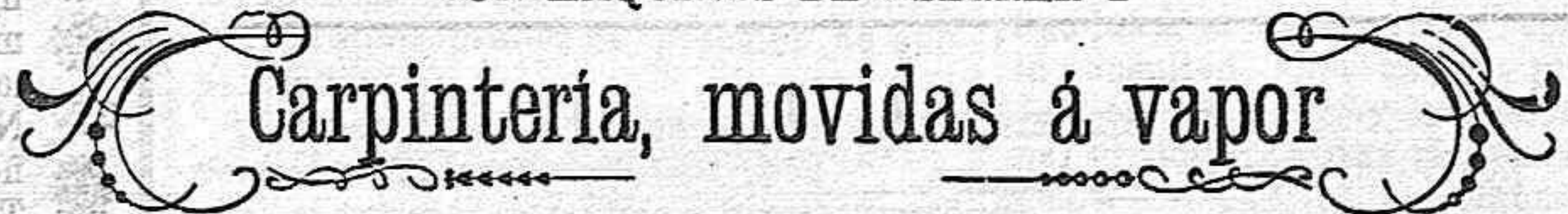
BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Flores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.**

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandres de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandres, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloneillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palcos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 4 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que, con la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados en el ALLEN (SOFI) en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento excepto en los días en que por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clases; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que hubieran estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector. Con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de la función de la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Este es el que y lógicamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquellos son practicando.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y auxiliares á sueldo.

Expuestos á ingenieros locales—honorarios.

Para obtener más detalles pídase al Director de la Academia.

Es un deber de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

Concepto	Número de alumnos	Costo por alumno
Sobresueros	33	30
Notas	16	75
Becas	16	75
Aprobados	23	50
Suspensos	2	50

Concepto	Número de alumnos	Costo por alumno
Sobresueros	33	30
Notas	16	75
Becas	16	75
Aprobados	23	50
Suspensos	2	50

Don Emilio Llorens y Llorens

de la Academia Politécnica de Badajoz

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO-ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones

DIPLOMAS DE HONOR MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contacto

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA*, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

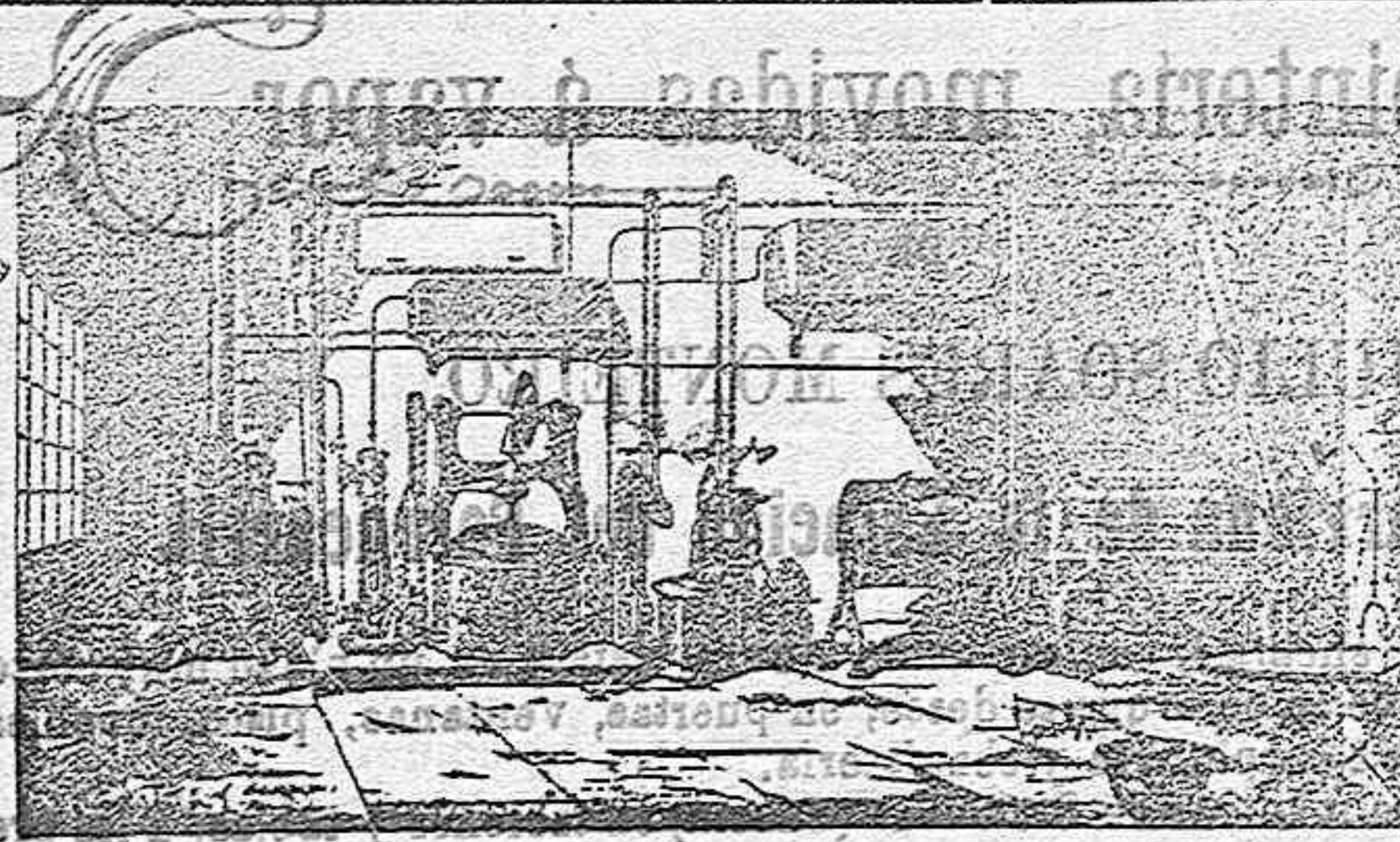
Se vende en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Badajoz, casa de Martínez y Cortés, San Juan, 14.



QUININO-TRANQUILIZANTE

DE VAPOR Y QUITANAUCEAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y gaxines de estruñilla, sin dejarlos oír, y se tienen de negro. Se descoloran, se lavan y prendas negras, etc.

Precios convencionales **BADAJOZ, Santo Domingo, 19 y 20 - BADAJOZ** Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MARCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabrie, 34

Se tienen listos en 48 horas

Los Tirolese

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romasnas 7 y 9, a tres pisos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

¡¡ RÁPIDAS PROPAGANDAS !!

OPORTUNIDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar» Frasco, 7 ptas.

Consulta gratis personalmente y por carta, al **DOCTOR MATEOS**, en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID**. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que consisten en hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, si se abre tracto consecuentes fúnebras, pues el honor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, sin que haya razón en ello; tengase en cuenta, que para atacar una dolencia infecciosa y es, especialmente, de las venéreas y sífilíticas, lo bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubon, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este punto nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó goma con nuestras «Capsulas Koch», cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubon con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», como tan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor de posteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch», vestes la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas poma y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mando, si en algún punto no se encuentran, en virtud del importe de lo que se desea al **DOCTOR MATEOS, P.º DE PRECIADOS, 1.º, MADRID**, y éste lo hará remitir á correo «seguro» y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Este método curativo que el **GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 25, 1.º, MADRID**, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulaciones han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL**, de este corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido «formas favorables» de **LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de Junio y del mismo **LABORATORIO** en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID**, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, **LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.**

De venta: En **BADAJOZ**, Farmacia de *D. Pedro Soriano*, San Juan 51, y en la de *D. Ricardo Camacho*, Plaza de la Constitución, núm. 12.



INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892 y su consiguiente por la Encarna. Dirección provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.